

EDICTO

Nº Edicto: 18010

Carátula: GUOUMAN, RICARDO MARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00018-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6373

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 11, a cargo del Juez Dra. Paola Mirna Bernardini, secretaria a cargo de la Dra. Ximena Roca, sito en Ruta 40 y Juan B Justo de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUOUMAN, RICARDO MARIO, DNI: 11.161.995 en autos caratulados "GUOUMAN, RICARDO MARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. nº EB-00018-C-2025). Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial durante un (1) día. El Bolsón, 11 de marzo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000369